

EL NOTICIERO BALMES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Mártes 16 de Febrero de 1892.

NUM. 312

El socialismo Organizado

Hasta hace poco el socialismo era entre las masas obreras una vaga aspiración; hoy es una fuerza, mejor diríamos, un ejército organizado para el combate.

En todas las naciones de Europa se agrupan los trabajadores bajo diversas formas. Los Congresos celebrados en los últimos tres años no tienen otro objeto.

Conociendo el proletariado que la unión constituye su poder, aspira á fundarla, eliminando todos aquellos puntos de su programa que eran en lo pasado otras tantas causas de discordia.

Cuando pase algún tiempo, socialismo, anarquismo y colectivismo serán una misma cosa. Diferirán sus apóstoles en las doctrinas, pero caminarán juntos movidos por un impulso común: el que tiende á transformar la organización actual de la sociedad, por medio de los procedimientos revolucionarios.

En Alemania, en Francia, en Italia y en España, la aspiración es igual. Los directores de esta formidable agitación han tenido la habilidad de formular un programa negativo, simpático, á todos los hombres que viven del trabajo manual.

Estallarán, sin duda, las divisiones entre socialistas y anarquistas, como han estallado otras veces, más por el pronto todos ellos persiguen el mismo fin: la anulación de lo existente.

Quien no dé crédito á esta afirmación, que reflexione sobre el carácter de los sucesos que se desarrollan á la vista de todo el mundo.

De las asambleas reunidas en Alemania, en Francia y en España, ha partido el grito de guerra contra lo que el proletariado llama la burguesía. Y la burguesía no son los patronos, los industriales, los propietarios ó los que viven vida regalada á expensas del esfuerzo y la inteligencia de los demás: la burguesía son también el Estado y los organismos todos del poder público.

Vamos á asistir, quizá antes de que termine el siglo, á la lucha de clases. Ya han comenzado las primeras escaramuzas, pero la batalla no se librará sino cuando el proletariado se sienta fuerte.

La fiesta del 1.º de Mayo viene á ser como una revista general de los contingentes que pueden entrar en campaña. Sus organizadores no estarán descontentos: las fuerzas crecen de año en año, y en el presente superarán con mucho á las del pasado. Así lo hacen presumir todos los indicios.

Pero lo que hace meditar sobre el alcance del movimiento, es su organización y su unidad. Los obreros se presentan en masas cerradas, obedeciendo á una voz.

Lo que se dice de los de Alemania, puede decirse ya de los de Francia: los de uno y otro pueblo han constituido sus federaciones locales bajo la dirección única de un centro que ellas mismas nombran. El ejemplo tendrá imitadores bien pronto.

De aquí á la asociación internacional de trabajadores, sabiamente organizada, hay poca distancia. A ese fin se dirigen los apóstoles del único socialismo existente, el socialismo revolucionario, y lo conseguirán á poco que les ayude la fortuna.

Nos sugieren estas reflexiones los acuerdos tomados por la *Federación de las Bolsas del trabajo*, reunidas en Congreso en Saint Etienne. Los que recuerden otros tomados en Halle, en Erfurt y en Bilbao, no encontrarán, si los comparan, grande diferencia. Varían las palabras y las resoluciones secundarias, pero el objeto principal es el mismo.

Véase el texto del artículo 1.º del Reglamento aprobado por las federaciones

francesas que tienen inscritos millones de trabajadores:

«Queda constituida la federación de las Bolsas del trabajo, cuyo objeto es. 1.º unificar y realizar las reivindicaciones obreras; 2.º extender y propagar la acción de las Bolsas de trabajo en los centros industriales y agrícolas; 3.º nombrar delegados en los centros nacionales del trabajo; 4.º reunir datos estadísticos para comunicarlos á las Bolsas afiliadas y facilitar la colocación gratuita de los trabajadores de ambos sexos.»

Tal es el fin que se proponen realizar las federaciones, pero con más claridad lo exponen en el manifiesto dirigido á los obreros, que dice así:

«Ciudadanos: El Congreso de las Bolsas de trabajo acaba de terminar sus tareas.

Los delegados, que representan más de 500 sindicatos obreros, tienen la profunda satisfacción de decirnos: En adelante, el proletariado, con plena conciencia de sí mismo, dando al olvido las nefastas divisiones que habian matado sus esfuerzos y aniquilado la realización de sus esperanzas, se presenta ahora unido y resuelto á trabajar mas que nunca por la emancipación integral de la humanidad.

La federación de las Bolsas es un hecho consumado; con su auxilio los trabajadores podrán ocupar el primer puesto en el campo de la inteligencia para la conquista de sus derechos.

«Muy en breve todos los centros industriales tendrán sus Bolsas de trabajo, cuyo primer deber consistirá en unirse á la federación naciente.

«De modo que en un porvenir muy próximo todas las fuerzas obreras no formarán mas que un solo cuerpo, unido por intereses comunes y cimentado por la solidaridad.

La burguesía que explotaba nuestras antiguas divisiones, y se regocijaba con nuestras discordias futuras, habrá de prepararse, por lo tanto, para la liquidación social, próxima é inevitable.

«¡Viva la emancipación de los trabajadores! ¡Viva la humanidad! ¡Viva la revolución social!»

Aun descartando las exageraciones propias de esta clase de documentos, resulta que el socialismo francés, hasta ahora tan indisciplinado, se organiza, á imitación del alemán, para conquistar, mediante el voto ó la violencia, el Estado.

¿Bien que ahí están para impedirlo los socialistas de frac y corbata blanca, que con sus adulaciones á las clases obreras piensan desde el gobierno ¿habrá inocentes? pescar incautos.

NOTICIAS

De Madrid

Ha llegado á Madrid una comisión mixta del Ayuntamiento, junta del puerto y Cámara de Comercio de Málaga, que viene á gestionar fondos para la continuación de las obras de aquel puerto y autorización para realizar el proyecto de derribo de la Alcazaba.

—Han sido elegidos individuos de número de la Academia de la Historia los señores marqués de Hoyos y marqués de la Vega de Armijo.

—Circula con insistencia el rumor de que la Real Academia de San Fernando ha elegido el proyecto del Sr. Trillas, como el mejor de los tres que se han presentado para el fronton del nuevo edificio de Biblioteca Nacional. Pero se dice al mismo tiempo que en la votación verificada al efecto se llegó al empate, y que el voto de calidad que emitió el presidente accidental, lejos de resolver la cuestión, dió lugar á protestas que es posible motiven la intervención del gobierno en el asunto.

—Durante el pasado mes de Enero llegaron á Buenos Aires 43 vapores conduciendo 4.228 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas en el mismo mes fueron de 6.689.000 pesos fuertes para la de Buenos Aires y 479.500 para la de Rosario.

—La señora marquesa de Cerralbo, cumpliendo un voto hecho durante su enfermedad, ha traspasado su palco del teatro Real en la cantidad de 1.110 pesetas que serán repartidas entre los pobres de la parroquia de San Marcos.

—Un periódico ministerial cree que está ya acordado designar para el arzobispado de Toledo al cardenal Monescillo.

—Parece que se han pedido algunos meses de prórroga para ultimar las obras del edificio destinado á Biblioteca y museos nacionales. El ministro de Fomento irá á visitar las obras para conocer con mayor exactitud el estado de las mismas.

—El ilustre maestro Arrieta seguía en las últimas horas de la madrugada en el mismo estado de gravedad, aunque con una débil tendencia al alivio.

Nuestra Correspondencia

Madrid 12 de Febrero de 1892.

SUMARIO

Los vinos.—Los presupuestos.—Plan de Hacienda.—El delirio de las Economías.—Expedientes que nunca se resuelven.—La Hacienda del sentido común.—Agitación Socialista.—Industrias nuevas.—Negocios con el Estado.—El tiempo.—Que bailen.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALMES:

Muy Sr mio: Continúa la opinión preocupándose de la cuestión de los vinos.

Hace ya muchos meses, que inspirándose como siempre en la verdad, he procurado llevar al ánimo de los productores españoles; mi conocimiento de que la cuestión no se arreglaba. No lo analizo; no la juzgo, siento el hecho.

Y cuando los hechos son, no los destruyen sus causas.

En frente de los hechos, no caben discursos, ni literaturas, ni retóricas.

Lo que se necesitan son actos, y determinaciones.

En el año próximo, España se encontrará con una gran cosecha de vino, y no tendrá mercado para despacharlo.

No hay más que dos caminos: abrir á nuestros vinos los mercados de la América Latina, y dedicarse en España al *coupage* y á la fabricación de vinos finos.

Nosotros tenemos la primera materia, á medida que vayamos mejorando la elaboración, venderemos directamente una gran parte del vino que hoy vende Francia.

Esta no es una solución inmediata, no es satisfactoria, pero es la única posible, y cuando no se puede hacer otra cosa, hay que hacer lo posible, sobre todo, como cuando como en este caso, la solución puede ser una riqueza para el porvenir.

Las cuestiones graves, hay que abordarlas virilmente.

Poner una cataplasma, en una enfermedad que necesita una sajadura, podrá ser muy bien intencionado pero es inocente.

Esta me parece la verdad, y entiendo que la verdad debe decirse.

Tampoco los Presupuestos apasionan la opinión. Sin embargo, las Cámaras parecen decididas á estudiar despacio, cuanto se refiere á la riqueza pública.

Yo, aunque nadie me lo pregunte, tengo una opinión y voy á darla.

Muy convenientes son las economías, pero hemos entrado en un verdadero delirio de economizar.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y la supresión y creación de los servicios perturba de una manera extraordinaria la marcha administrativa.

Muchas veces, sobre todo en lo que se refiere á recaudación, la economía que se encuentra en la supresión de ciertos sueldos, se pierde con creces en la realización de los ingresos.

Se les dan á los Delegados de Hacienda grandes facultades por el Sr. Camacho, se les aumenta el sueldo, se les convierte en Tribunal de primera Instancia, y solo de la Dirección de Propiedades, se mandan carros de expedientes á las Provincias.

Después se merman las atribuciones de los Delegados y se quedan en el fondo de las Delegaciones gran cantidad de expedientes sin resolver. Se crean las Administraciones subalternas, en ocho días, se montan todas estas oficinas y se las dá atribuciones importantes, al poco tiempo, se suprimen las Subalternas y se introduce una perturbación de la que la Administración no se repone en quince años. Reformar la Administración es una necesidad, repensar las Reformas, por complacer la populacheria á la vanidad, es una tontuna. No es el personal lo que más cuesta, por más que el vulgo lo crea así. ¿Saben Vds. lo que el Estado paga para alquileres de oficinas en toda España, Madrid inclusive? ¿Saben Vds. lo que se gasta en reformar los edificios públicos que generalmente están siempre destaralados y desluchos? ¿Saben Vds. lo que la Nación pierde con el sistema de subastas para los servicios públicos que producen después, una segunda subasta entre los iniciados en el asunto?

No estoy llamado á dar mi opinión en cuestiones financieras: posiblemente me permitiré escribir una carta que titularé así: «La Hacienda del sentido común». No solo han de ser maestros de Hacienda, Oya y D. Angel Gonzalez de la Peña, consejeros áulicos de todos los Ministros, de todos los Partidos y de todas las épocas.

Las noticias del Extranjero sino son importantes por lo nuevas, tiene grande importancia, por lo unánimes. La agitación socialista continúa. En Italia ha habido una manifestación de trabajadores del campo, en Bélgica, la autoridad, ha prohibido un *meeting* que había de celebrarse al aire libre en Bruselas, en Irlanda cunde la agitación y todo anuncia que el 1.º de Mayo va á ser más movido —estilo de *El Correo*— que en años anteriores.

También en Barcelona, hay alguna agitación entre los obreros. El nuevo Gobernador Sr. Ojeto hombre honradísimo, nada apasionado, de carácter entero, trabajador infatigable y modesto como pocos, seguramente por sus condiciones de carácter se ha de compenetrar con las nobilísimas que tiene el pueblo catalán y ha de prestar servicios á la causa de la libertad y del orden.

El socialismo no se ametralla, se previene y todo lo que sea dignificar el trabajo, aumentarlo y remunerarlo, es asegurar el orden.

Mas hacen los que crean industrias en pró del orden social que todos los discursos y todas leyes.

Por eso yo, que no me deshago en alabanzas de los hombres políticos, señalo á la consideración del país, á los que fomentan la riqueza general.

En este mismo Madrid, donde se cree que no hay más que quien se ocupe de política, á todas horas y todos los días, nacen industrias nuevas.

Una muy importante la producción de luz eléctrica se ha desarrollado en Madrid en poquísimos tiempo La Compañía Inglesa, la Madrileña y la Alemana han creado en Madrid una poderosa industria electricista. Los Sres. Levi y Kocherthaler han establecido en la calle del Manzanares una importante fábrica

de electricidad, construyen anualmente dos millones de lámparas incandescentes y han levantado en Madrid la Central de la Compañía Madrileña para 20.000 lámparas. Sus oficinas técnicas de construcción de la Carrera de San Gerónimo demuestran que han sido los primeros que en Madrid, se han ocupado en gran escala de esta importante industria: más de 800 obreros españoles han aprendido en la fábrica y en los talleres de Levi y Kocherthaler, y repartidos hoy por toda España, llevan un nuevo elemento de trabajo al país. Aquí donde al capital nacional y extranjero que se dedica a la Bolsa y aun a prestar al Gobierno se le dirigen tantos pláces, bien les merecen las Empresas que sin auxilio oficial emplean capital propio en industrias que contribuyen al adelanto del país.

Los negocios financieros que se relacionan con el Estado preocupan mucho la opinión. Los astilleros del Nervion, que por espacio de algunos meses han sido cantados en dierambos periodísticos, resultan ahora que no han proporcionado al país, todos los beneficios que eran de esperar. Solo nos falta que después de los sacrificios hechos para tener Marina, resulte que las cuestiones particulares entre los Sres Palmers y Martínez Rivas, hagan, que la Sociedad haya hecho un buen negocio y que el Estado lo haga malo. Veremos que noticias trae la Comisión.

No se que tienen los grandes negocios financieros, que apasionan la opinión y la prensa. Los astilleros de Veá Murguía han servido también de pasto á la curiosidad en estos días últimos. Pero aquí las nieblas se han disipado pronto. El representante legal de los Veá Murguía, ha dicho públicamente, bajo su firma que estos Sres. no le deben nada á nadie, y que es inexacto que hayan entregado obligación alguna á sus acreedores, por que no los tienen.

Nadie ha desmentido esta afirmación. La justicia, que no consiste en suponer que todo el que monta una empresa para ganar dinero; perjudica al país, obliga á presentar las cosas lisas y llanamente y tal como parecen ser: Y para que el lector no me diga «No me toquen V. la Marina,» vuelvo á la tierra.

Hace un tiempo primaveral; se preparan las máscaras y los teatros procuran atraer al público. Thermidor cuentan por llenos las representaciones, el baile de «Escritores y Artistas» promete estar animadísimo; en el Real habrá otro de Blanco y Negro; la Zarzuela y otros teatros de menos cuantía también preparan fiestas. El público está por divertirse, por mi... que bailen.

De V. afectísimo s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

Telegramas

Correo de ayer

Cáceres 12.

Hoy se ha visto en esta capital la causa por jurados seguida contra Saturnino Jabato Caballero, de 19 años, acusado de homicidio en la persona de Mauricio Diaz, Jilen, de 22.

El crimen tuvo lugar en la madrugada del 24 de agosto en el sitio denominado arroyo del Puero, partiendo, según parece la provocación de Mauricio Diaz.

Saturnino fué agredido por aquél, el cual le infirió siete heridas graves con un cuchillo en el cuello y en la cara.

En la lucha que entablaron, el Saturnino consiguió inferir dos heridas en el estómago á su agresor, y éste murió instantáneamente.

El fiscal pidió para el acusado catorce años, ocho meses y un día de prisión.

El defensor, Sr. Perez Morales, en un brillante informe, solicitó la absolución de su patrocinado.

El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, que fué recibido por el público con aplausos y vivas á los tribunales y al abogado defensor.

La causa había despertado gran interés en esta localidad; así es que la concurrencia ha sido numerosísima en la sala en que se celebró la vista.

Las apreturas fueron tan enormes, que han resultado asfixiados dos hombres y cuatro mujeres.

El acto terminó á las siete de la tarde.

Bruselas 12.

No habiéndose llegado á un acuerdo comercial entre Italia y Suiza, desde es-

ta noche se aplicará la tarifa general de la confederación helvética á los productos italianos.

Paris 12.

La locomotora del tren de Lyon ha descarrilado entre Treves y Saint Germain.

No han ocurrido desgracias personales que lamentar.

Paris 12

Mr. Constans ha regresado de Italia.

Sus impresiones son optimistas. A su juicio, la opinión pública en Italia es favorable á Francia.

Berlin 12.

El Ayuntamiento ha votado un mensaje á la Cámara protestando enérgicamente contra el proyecto de la nueva ley escolar.

Paris 12.

El congreso de agricultores franceses en su segunda sesión, verificada hoy, ha votado un dictamen, en el cual se pide al gobierno no toque en modo alguno á la tarifa mínima para rebajarla, fundándose en que las nuevas tarifas han satisfecho las reclamaciones de todos los trabajadores franceses, y añadiendo que los ataques que se les dirigen desde su promulgación han sido solo una repetición de los argumentos ya expuestos en el Parlamento y que refutó á la mayoría.

La Torre Nueva

Zaragoza 12.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado que una comisión vaya á Madrid con objeto de gestionar cerca del gobierno que la Torre Nueva sea declarada monumento artístico, y que el Estado se encargue de su demolición ó conservación.

Si así no se acordase, el Ayuntamiento solicitará permiso al ministro de Fomento y á la Academia de San Fernando para demoler la torre.

Las obras de derribo se presuponen en 12.000 duros.

Los matuteros

Barcelona 12.

Diez ó doce matuteros han sorprendido en la montaña de Montjuich á dos dependientes de consumos y les amenazaron con puñales.

Después de maniatados introdujeron un carro de vino, que descargaron en la barriada de Poble Sec.

Han sido detenidos el tabernero y el carretero.

Este ha dicho que los matuteros le amenazararon de muerte si no les servía.

Los sucesos de Jerez

Jerez 12.

Esta mañana he hablado en la cárcel con algunos individuos presos con motivo de los sucesos del 8 de Enero.

Me han dicho que oyeron hablar al desgraciado Zarzuela cuando estaba en el patíbulo, y que su voz les pareció la misma del que la noche del motín alentaba á un grupo delante de la cárcel.

Han sido conducidos á esta ciudad tres anarquistas presos en Cádiz.

Se les ha ocupado periódicos, navajas y un puñal.

Uno de ellos, apodado el Zorro Mono, es muy conocido por las ideas que profesa.

Hoy ha estado en la cárcel de Cádiz un fiscal militar con objeto de tomar declaración á Salvoechea.

Se dice que éste niega haber tenido participación alguna en los sucesos de Jerez.

Créese que Salvoechea será conducido á esta población.

La catedral de Búrgos

Búrgos 12.

Se prosigue trabajando con actividad en la reparación de la hermosa catedral de Búrgos, cuyas obras adelantan visiblemente.

Un buen ejemplo

Búrgos 12.

El gobernador interino de esta provincia participó ayer al ministro de Fomento que están satisfechas por los Ayuntamientos todas las atenciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre vencido en 31 de Diciembre último, y que á este servicio han coadyuvado con extraordinario celo los empleados de instrucción pública y de la Sección de Fomento.

Pocas provincias podrán decir lo mismo que la de Búrgos.

LA CUESTION OBRERA

El petardo de Barcelona

Barcelona 13.

Se ha conseguido identificar el cadáver de la persona que murió hace días

por consecuencia del petardo de la plaza Real.

Se llamaba Juan Fernandez Garcia, y tenía treinta y ocho años.

Se confirma que el muerto tenía relaciones con los anarquistas extranjeros.

Ha sido detenido otro traperero, íntimo amigo de Fernandez Garcia.

Dícese que el anarquista francés Bernard, en cuya casa se encontraron dos petardos, ha declarado que los encontró en la calle hace tres ó cuatro meses y que los guardaba creyendo que eran objetos artísticos.

Los petardos estaban cargados con dinamita.

Se ha denunciado el periódico anarquista *El Productor* y secuestrada la edición.

Obreros sin trabajo

Barcelona 12.

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ha acordado exponer en la antesala una lista de obreros sin trabajo, para que les den ocupación los socios que los necesiten.

**

Londres 12.

La Cámara de los Comunes continúa discutiendo el *bill* relativo á la responsabilidad de los patronos respecto de sus obreros.

Londres 12.

Se hallan actualmente en huelga siete mil quinientos cargadores de carbon; pero se guarda un término conciliatorio.

EL 11 DE FEBRERO

En Búrgos

Búrgos 12.

Los republicanos conmemoraron en esta ciudad, con un banquete celebrado en el Círculo, el aniversario de la proclamación de la república.

Concurrieron muchos republicanos y se pronunciaron discursos en medio de la mayor animación.

Lo mismo comunican de poblaciones tan importantes como Briviesca, Castrogeriz, Pancorbo y Miranda.

En Canarias

Sta. Cruz de Tenerife 12.

Anoche se celebró un banquete republicano para celebrar el aniversario de la proclamación de la república.

Estuvo muy concurrido, asistiendo individuos de las diversas fracciones republicanas y representantes de los pueblos del archipiélago.

Se pronunciaron brindis predominando en todos ellos la nota de la coalición para el triunfo de sus ideales.

El orden ha sido completo.

TRATADOS

Entre España é Inglaterra

Londres 12.

Contestando en la Cámara de los Comunes á varias preguntas, Mr. Lowther, auxiliar del secretario de Negocios extranjeros, ha dicho que el gobierno británico, en virtud del convenio comercial concluido con España el 21 de Abril de 1886 y que ha de estar en vigor hasta el 30 de Julio próximo, reclama el trato de la nación más favorecida y también la aplicación de las tarifas especiales que sean concedidas á Francia y Alemania.

La cuestión del nuevo tratado que haya de pactarse, es objeto de cuidadosa atención para ambos gobiernos y el de Inglaterra, al decir del orador citado, aguarda para dentro de breve plazo comunicaciones del español acerca de tan importante asunto.

**

Paris 12.

Los periódicos del Mediodía de Francia pretenden que el viaje del Sr. Develle, ministro de Agricultura, á Montpellier, no ha tenido relación con el asunto de los vinos.

Sin embargo, se comenta mucho el misterio con que se ha envuelto el viaje del ministro á los principales centros vitícolas.

Berna 12.

El rompimiento comercial entre Suiza é Italia favorece á los vinos españoles y perjudica á los italianos, pues estos últimos tendrán que pagar derechos según la tarifa general, ó sea la máxima.

Paris 12.

Se van á proseguir activamente las negociaciones para la celebración de un tratado definitivo de comercio entre Francia y Suiza.

Al efecto esta última república ha

sido invitada á formular de una manera concreta sus pretensiones para establecer el punto de partida de las negociaciones.

Roma 12.

Se acaba de saber que las negociaciones comerciales entre Italia y Suiza han quedado hoy rotas.

ESPAÑA EN AFRICA

Nuevos atentados en Melilla

Otra vez, y van mil, los moros rifeños entran en tierra española para cometer daños y desmanes.

Se hace, cuando bien quisieron los moros, aquella laboriosa demarcación de límites, y ahora derriban los postes que nuestros soldados colocaron.

Han desaparecido dos soldados y sospechase—pues la buena opinión de que gozan aleja la idea de la desertión—que han sido asesinados.

El sistema hasta aquí empleado por todos los gobiernos no puede traer otras consecuencias que atropellos á los españoles y ofensas á nuestra bandera, muchas veces lo hemos dicho.

Véase como desgraciadamente los hechos nos dan la razón.

Melilla 12.

Todavía no se ha averiguado el paradero de los dos soldados, cuya desaparición anuncié anoche.

Ayer se supo que hace días arrancaron los moros el mojon próximo al territorio de la tribu de Mazuzá y que han comenzado á cultivar tierras situadas en la zona española.

En este momento sale un destacamento de ingenieros para determinar nuevamente el sitio en que ha de levantarse el mojon y colocar éste.

Ha sido arrasado el terreno cultivado por los moros.

También sale el gobernador militar al frente de una fuerza de caballería para recorrer la línea de límites, pues se dice que han desaparecido también otros mojones.

Ha salido al campo igualmente el juzgado militar á fin de instruir una sumaria contra los moros que noches pasadas demolieron gran parte de la llamada *Casa Blanca*, propiedad de la Sociedad del Norte de Africa, y se llevaron las puertas y cuanto material les fué posible trasportar á sus viviendas.

Melilla 12.

Ha regresado la comisión después de terminado el segundo vértice, que era el que los moros habían destruido.

Se ha practicado la operación sin obstáculo ni resistencia de ninguna índole. No se han presentado á reclamar los mezuzas ni los que labraron el terreno.

Terminada la operación, el general y su escolta recorrieron toda la línea de límites.

Ha comenzado á instruirse el expediente sobre las causas del deterioro de la *Casa Blanca*.

Nada se sabe de los soldados que desaparecieron.

Sección Insular

Advertencias

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Nos dicen que el juéves próximo no saldrá vapor que vaya á Marsella, pero que el siguiente, emprenderá dicho viaje el *Isleño*, haciendo escala en Barcelona.

La *influenza* ó *dengue* continúa haciendo de las suyas en esta capital, aunque con carácter benigno, pues que no ha ocasionado siquiera una defunción.

Estos días ha recrudecido el tiempo y varios marinos experimentados aseguran que pronto tendremos un furioso temporal de lluvias ó vientos.

Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo al primer Teniente en situacion de reemplazo en esta plaza D. Miguel Riera.

Hemos recibido el Índice General del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al año 1891. Agradecemos la atención.

Hemos oído que los retirados de guerra y marina que tienen su residencia en esta isla piensan celebrar una reunion magna, de protesta si se aprueba la ley de clases pasivas presentada en el Congreso por el Sr. Romero Robledo.

Nuestro particular amigo D. Miguel Salom y Pujol ha sido nombrado capitán de la marina mercante de esta matrícula.

Reciba nuestra enhorabuena.

En Marsella se ha abierto una suscripción para socorrer á los tripulantes del jabeque *Providencia* de la matrícula de Sóller, que naufragó hace unos días en las costas de aquella ciudad.

En nombre de nuestros paisanos sollerenses damos las mas expresivas gracias á los filantrópicos marselleses.

Accediendo á las instancias de la comision provincial la sociedad del Alumbrado por gas ha concedido una rebaja sobre el precio ordinario al fluido que se consume en los establecimientos de beneficencia.

Corre como muy válida la especie y hasta hay quien asegura será prontamente un hecho la eleccion de nuestro ilustre paisano D. Juan Maura á la silla arzobispal de Valencia.

Excusamos decir cuanto nos alegraría ver confirmada la noticia.

Ayer mañana se hizo á la mar tomando rumbo para Argel el vapor francés *Berry*, venido anteaayer á este puerto de arribada forzosa.

Ayer debió llegar á Mahon la escuadra inglesa del Mediterráneo á que van consignados dos sacos de correspondencia venida ayer mañana del continente á bordo del vapor *Union*, y que por la tarde se llevó el *Nuevo Mahónés* á la capital menorquina.

La difteria ha aparecido en Sóller; el dengue y el sarampion hacen tambien de las suyas en dicha importante villa.

La Junta de Sanidad se ha reunido en sesion extraordinaria adoptando algunos importantes acuerdos.

Por la Alcaldía hemos oído se ha impuesto una multa al empresario de coches fúnebres por la falta cometida por dicha empresa de la que nos hicimos eco en el número de ayer.

Nos parece el correctivo muy puesto en razon.

Ayer mañana en la calle del Sindicato se resbaló una caballería, costando no poco trabajo al conductor el levantarla.

Efectos de lo resbaladizo que está el piso de dicha calle.

Para abastecer de agua el vecindario de la plaza de Coll, é interin se inaugura la gran fuente que en ella se construye, sabemos será trasladada á dicha plaza la que hoy existe en la calle de la Marina.

A la hora acostumbrada salió ayer tarde para Mahón el *Nuevo Mahónés* con la valija, 13 pasajeros y diversos efectos.

Por sospechas de que sea el au-

tor de un robo de 84 pesetas perpetrado el sábado en un depósito de cemento de la calle del Sindicato, procedióse ayer á la captura de un sujeto que quedó á la disposicion del Juzgado de Instruccion.

Han llegado quejas hasta nosotros con motivo, según se dice, de no cumplirse en todos los establecimientos las prescripciones dictadas recientemente por la Alcaldía para el buen régimen de la venta del pan.

Dado que sea cierto lo que tenemos oído, entendemos no hará la autoridad esperar su intervencion para que acaten todos las disposiciones vigentes.

Hace unos días dijimos que es en grado superlativo el abandono en que se tiene el paraje de la calle de la Marina destinado á parada de carruajes; nuestra voz se perdió en el vacío, puesto que ayer notábase el mismo lamentable descuido de los días anteriores, trascendiendo á los transeuntes un olorillo nada agradable.

Así el ornato como la higiene demandan de consuno sea nuestra voz atendida.

Hemos oído que la cárcel del partido de Inca, reúne pésimas condiciones y que los infelices allí detenidos no son atendidos en forma prevista en las leyes.

Sin hacernos solidarios de la noticia llamamos la atención de quien corresponde y pueda evitarlo.

Se encuentra lijeramente indispuerto el Alcalde de Palma señor Marqués de la Bastida.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Las calles de Palma no adonquidadas están intransitables por la cantidad de polvo en ellas acumulado, hasta el punto que mas que calles parecen caminos vecinales en pésimo estado de conservacion.

No podrian dictarse las oportunas órdenes para que se atendiera algo mas la policia urbana.

No podia el Sr. Delegado de Hacienda uniformar los individuos que forman el resguardo de consumos con lo cual dariales mas prestigio.

Es ridículo en una poblacion de la importancia de Palma presten servicio mal trageados y sin otra distincion que una mugrienta gorra y un roten empleados públicos.

En la mayoría de las capitales de provincia usan uniforme los del resguardo por lo que colegimos medios tiene el Sr. Delegado para conseguir lo que le suplicamos.

Algunas personas creen que á causa de la estencion causada por la enfermedad del *trancazo* ó *dengue* en toda Europa se dispensarán por Su Santidad los ayunos y abstinencias de la cuaresma, como se hizo hace dos años.

Llamamos la atención de quien corresponda y en particular de los serenos, sobre el barullo y ruido que se promueve á veces en cierta botellería ó cafetín de la calle de la Concepcion, esquina á la de Cavallería, sobre todo en la noche y horas en que debe estar sin concurrentes y cerrado.

Un mozo de cuerda irreverente con la autoridad fué llevado ayer tarde á Capuchinos.

Ayer existian en la cárcel de esta ciudad 53 presos distribuidos en la siguiente forma: A la disposicion de la Excmá. Audiencia, 11; á la del Juzgado de la Catedral, 2; á la del de la Lonja, 4; sufriendo prision

correccional, 20; en espectacion de destino, 8; cumpliendo arresto, 7; á la disposicion de la Autoridad Militar, 1; total 53, de los que 7 son mujeres.

Presos enfermos en el hospital, ninguno.

Hemos oído decir (sin que respondamos de la noticia) que D. Gabriel Fuster y Fuster ha sido nombrado secretario de la Compañía tabacalera en Filipinas con el sueldo de seis mil pesés anuales y que dicho Fuster ha salido para su destino.

Las aceras de la calle de la Bolsería se construirán por via de ensayo con ladrillos de cemento hidráulico.

Si el ensayo da buenos resultados es posible se emplee dicho material con preferencia á los hasta hoy usados.

Un ciego que impora la caridad y condimenta sus oraciones con salva de saborcillo picante fué ayer por milésima vez conducido á Capuchinos.

No puede menos de estrañarnos que no se tome con ese mendigo una medida radical dando las órdenes oportunas para que ingrese en el Hospicio y no vuelva á repetir las escenas poco edificantes á que parece tan aficionado.

Procedente de Inca llegó anoche en el último tren descendente una mujer sin haber comprado el billete correspondiente y sin que contestase coherentemente á las preguntas que se le hicieron, existiendo fundadas sospechas de que esté la infeliz atacada de demencia.

La sola lectura del programa que insertamos á continuacion bastará para que formen nuestros lectores una idea de la importancia que revistió el concierto vocal é instrumental, que en la noche del domingo celebró la Sociedad coral *La Constancia* en su domicilio de la calle de San Elías.

Primera parte

- 1.º Coro introduccion de la ópera *Norma*, Dayé y coro.
- 2.º Romanza, por el Sr. Frau.
- 3.º Romanza, por el Sr. Monjo.
- 4.º Plegaria de *La Hebreá*, por el Sr. Vazquez.
- 5.º Trobatella, melodía por el Sr. Ramis.
- 6.º Gavotta para piano á cuatro manos, por los señores Roig y Pou.
- 7.º Aria Fosse mosta, por el señor Florest.
- 8.º Coro Nomparrir de *Norma*, por el Sr. Vazquez y coro.

Segunda parte

- 1.º Coro introduccion de la ópera *Hernani*.
- 2.º Duo de la *Favorita*, por la Srta. Oliver y el Sr. Frau.
- 3.º T.º amo ancora, por el señor Arrom.
- 4.º *Dinorah*, por el Sr. Ramis.
- 5.º Duo de la ópera *I Puritani*, por los Sres. Borrás y Vazquez.
- 6.º Coro de frailes del *Roberto*.

Los Sres. aficionados que tomaron parte fueron todos juntamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba los salones de dicha sociedad.

Ayer puede decirse fué el día verdaderamente de invierno; frío, sombrío, y luciendo el sol solo á cortísimos intervalos.

Por indisposicion del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad se ha encargado accidentalmente del despacho el Sr. D. Bruno Estarás, Juez municipal del distrito de igual denominacion.

A propuesta del señor ingeniero Jefe de montes ha dispuesto el señor Gobernador de la Provincia, que el 13 de Marzo se subaste la roza de toda la leña baja, menos la de encina, y la corta de 153 encinas y poda de otras, en el monte público de Fornalutx, bajo el tipo de 100 pesetas.

Se encuentra enfermo de gravedad D. Jerónimo Terrés y Socías uno de los más ancianos y antiguos letrados del colegio de abogados de esta capital. Deseamos su pronto restablecimiento.

D. Luis García bedel del instituto de segunda enseñanza de esta provincia ha sido nombrado conserje de dicho establecimiento la 1.ª vacante por muerte ocurrida en Septiembre último del Sr. Palmer, que ejercía dicho cargo.



Don Sabino Pérez de Rada y Sabater

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su aflijida viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones, y que asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes á las diez y media, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia. No se invita particularmente.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16, 3'5 m.

La recepcion en Palacio ha sido brillantísima, asistiendo muchísima gente, predominando los militares y elegantes damas.

El buffet ha sido espléndido.

Norte-américa invitará oficialmente á los reyes de España y á los descendientes de Colon, al acto de inaugurar la exposicion de Chicago.

El arreglo en el proyecto de las clases pasivas de Ultramar consiste en respetar los hechos hasta hoy consumados y que cobren por la península todos los que hayan sido clasificados sin prestar servicios en Ultramar.

La subcomisión de presupuestos ha acordado introducir á propuesta de la Presidencia el 19 y el 15 por ciento de economías.

El Sr. Cánovas asistirá á las subcomisiones con el solo objeto de arreglar las plantillas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	108'
Cambio Mallorquin.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	63'
Alumbrado por gas	1'0'
Salinas de Ibiza	240'
Sociedad General Mallorquin.	90'
Bonos municipales	22'00
Islaña Marítima	58'50
Madrid	
4 p. interior perpétuo.	66'20
4 p. amortizable	77'90
Cubas (86)	102'80
Banco de España	350'50
Arrendataria de Tabacos	98'50
Barcelona	
4 p. interior	66'12
4 p. exterior	71'90
4 p. amortizable	77'90
Cubas (86)	103'87
Cubas (90)	94'25
Coloniales	46'95
Norte de España	47'70
Francos	13'95
Paris	
Madrid	
Paris	
Renta francesa	
Londres	

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santorál: S. Julian mr.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Jeronimo costeada por la Asociación.
Cultos sagrados: En Sta. Cruz al anochecer ejercicio de la Buena Muerte de Sta. Gertrudis.
Corta de Maria: En los Desamparados á su Titular.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 11.—Varones 1, hembras 1.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Dia 15.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 7, hembras 1.—Salidas, varones 4, hembras 0.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Dia 15

Cayetano Oliver, casado, 21 años, calle de la Luz, apoplegia.
 Bernardo Oliver, viudo, 58 años, Hospital, bronquitis crónica.
 Juana Maria Borall, viuda, 80 años, Puerta de Mar, enteritis.
 Salvadora Garcia, soltera, 72 años, Montesión, dengue.
 Maria Ana Alberti, viuda, 70 años, Arrabal, pleuro-neumonia.
 Francisca Bosch Oliver, viuda, 74 años, Arrabal, pleuro-neumonia.
 Paula Serrano Rosselló, 20 días, Arrabal, eclansta.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 15

Lanares, 75.—Vacunas, 6.—Cerdos, 8.—Total, 89.

Boletín meteorológico.

Dia 15

	9 m.	3 t.
Barómetro	60'5	
Termómetro seco	10'0	
Id. húmedo	8'4	
Mínima	5'1	
Reflector	2'8	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Oficial

En el Boletín Oficial de la provincia número 3807 se publica:

Aviso conminatorio á Juan Cirer Cirera, mozo del cupo de Palma.

Otro idem á los alcaldes, para que pasen la revista anual á los individuos de las reservas del ejército.

Subasta de aprovechamiento forestal.

Aviso á los maestros que soliciten escuelas por concurso.

Llamamiento á Rafael Otero Rebas, mozo prófugo del cupo de Palma.

Otro á Miguel Cabrer Monserrat, mozo prófugo del mismo cupo.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Inca, Santañy y Llubí y por la Junta Municipal de este último pueblo.

Listas electorales para el nombramiento de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de Llubí, Escorca, Sineu y San Juan.

Requisitoria para la captura de Juan Andreu y Andreu mariner, reclamado por la Justicia.

Venta de muebles.

Crédito Balear

Por disposición de Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 6 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 11 Febrero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marqués.

Practicante en Farmacia

Se necesita uno como aprendiz. Informes farmacia de Nicolás Perera, calle de Rubí.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DEQUERIAS Y FARMACIAS

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENDUDO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palms 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, crente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando. MARTINES Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, dejando toda vida preparada y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta las facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Frater Holloway, 55, Oxford-street, Londres.

Se desea adquirir un predio entre Sta. Maria é Inca, en terreno llano bien poblado de árboles, con buenas casa rústica y urbana, inmediato á la línea ferrea; siendo su valor aproximado diez mil duros: para tratar se acudirá á la calle del Socorro, número 34, en Palma.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Reflejos Veloces

A VUELA PLUMA

de las ciudades de Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya Brindisi, Corfú, Patrás, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena Trieste, Venecia y Milán;

POR

DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH, precedidos de un prólogo

escrito por Don Alejandro Rosselló

Esta obra constará de 150 á 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Se suscribe en las Librerías de don R. Rotger, J. Colomar, J. Tous y señora Viuda é hijos de Gelabert.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas

Alquiler

En la calle de los Moncadas número 17 hay un primer piso que reúne buenas comodidades; su propietario, calle de Veri, 15.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Debiendo procederse á la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Abril próximo, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados, que deseen conservar dichos cupones unidos á sus títulos ó retirarlos en rama, que deberán solicitarlo por escrito antes del día 20 del corriente para los de la Deuda al 4 0/0 exterior y Billetes hipotecarios de Cuba y hasta el día 28 para los demás valores.

Transcurridos dichos plazos no se admitirán valores, que tengan unido el expresado cupon, ni en depósito, ni en garantía de operaciones.

Palma 8 de Febrero 1892.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Subasta

El día 23 de los corrientes, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font, se venderán en pública subasta dos fincas situadas en el término de Calviá que son: una pieza de tierra campo de cabida de unas 27 áreas, con una casa de planta baja y altos en ella construida, denominada «Ca ne Cocó», y otra porción de tierra llamada «S' hort» en el paraje «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 céntiáreas aproximadamente, con una casita rústica. Las condiciones de la venta y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaria.

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del décimo dividendo activo aprobado por la General, de tres pesetas 50 céntimos por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día de la fecha en las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Palma 1.º de Febrero de 1892.—El Administrador, Cándido Fernandez.